

Informe que rinde el Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, en cumplimiento a lo establecido en el Capítulo VII del Reglamento de Elecciones, emitido por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto a encuestas por muestreo, sondeos de opinión, encuestas de salida y conteos rápidos no institucionales, del 22 de noviembre al 27 de diciembre del 2020, en los términos siguientes:

A n t e c e d e n t e s

- 1. El 30 de noviembre** del año en curso, se recibió el oficio: IEEZ-04-UCS-026/2020, signado por el Lic. José Manuel Soriano, Jefe de la Unidad de Comunicación Social, mediante el cual informa a esta Secretaría Ejecutiva a mi cargo, que derivado del monitoreo realizado a medios de comunicación que lleva a cabo la Unidad de Comunicación Social, **del 22 al 29 de noviembre de 2020, en medios de comunicación impresos no se ha detectado la publicación de encuestas** por muestreo o sondeos de opinión que tengan como fin dar a conocer preferencias electorales en el Proceso Electoral 2020-2021.
- 2. El 2 de diciembre** del presente año, se recibió en este Instituto Electoral correo electrónico de la Lic. Guadalupe García Chavira, quien se ostenta como representante legal de la empresa MassiveCallerS.A. de C.V., asimismo al citado correo se adjuntaron seis archivos que contienen:
 - I.** Escrito mediante el cual informa que la empresa que representa, realizó una encuesta para conocer la intención de voto para Gobernador del estado de Zacatecas, misma que fue publicada el 1° de diciembre del año en curso, mencionando que dicha información será enviada a este Instituto por paquetería.
 - II.** El estudio correspondiente a su encuesta y el cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo).
 - III.** Base de datos derivada de la encuesta.
 - IV.** Reseña profesional del director de la empresa que representa.

- V. Curriculum empresarial y;
- VI. Resultados de encuestas por estados, incluyendo la de Zacatecas.

En esta misma fecha, una vez analizado el estudio y demás documentos enviados por la empresa Massive Caller S.A. de C.V., y en virtud de que faltó el informe de recursos aplicados, vía correo electrónico, le fue solicitada dicho informe, señalado en el Anexo 3 del Reglamento de Elecciones.

El 3 de diciembre, por medio de paquetería DHL, se recibió por parte de la empresa, la documentación derivada de su encuesta publicada, adjuntando memoria USB que contiene archivos electrónicos de los documentos de la encuesta en cuestión.

El 4 de diciembre, vía correo electrónico, se recibió el informe de recursos económicos solicitado, por lo cual la Empresa Massive Caller S.A. de C.V., cumple con los criterios de carácter científico establecidos en el Reglamento de Elecciones y su Anexo 3.

3. El **9 de diciembre** del año en curso, se recibió el oficio: IEEZ-04-UCS-027/2020, signado por el Lic. José Manuel Soriano, Jefe de la Unidad de Comunicación Social, mediante el cual informa a esta Secretaría Ejecutiva a mi cargo, que derivado del monitoreo realizado a medios de comunicación que lleva a cabo la Unidad de Comunicación Social, **del 30 de noviembre al 6 de diciembre de 2020, en medios de comunicación impresos no se ha detectado la publicación de encuestas** por muestreo o sondeos de opinión que tengan como fin dar a conocer preferencias electorales en el Proceso Electoral 2020-2021.

4. El **10 de diciembre** del presente año, se recibieron en este Instituto Electoral, dos correos electrónicos del Lic. Desiderio Morales, director de la empresa encuestadora Opinión Pública Marketing e Imagen, S.A de C.V., a los citados correos se adjuntan archivos que contienen:

- I. Escritos mediante los cuales informa que la empresa que representa realizó una encuesta para conocer la intención de voto del Gobernador del estado de Zacatecas, para las elecciones de junio de

2021, publicada el día 6 de diciembre en el medio impreso, Diario El Heraldo de México de tiraje Nacional, y el 7 de diciembre en un programa de televisión de la empresa El Heraldo TV; contiene datos del cuestionario aplicado y el estudio correspondiente para ambas publicaciones.

- II. Base de datos derivado de la encuesta.
- III. Factura del costo de la encuesta.
- IV. Curriculum de la casa encuestadora.
- V. Una imagen del diario el Heraldo de México y dos imágenes del programa de televisión El Heraldo Tv.
- VI. Acta Constitutiva de la empresa Opinión Pública Marketing e Imagen, S.A de C.V.
- VII. Acta de la Asamblea General Constitutiva de El Heraldo Tv RRTV.
- VIII. Estudio El Heraldo Tv.

5. El **11 de diciembre** del año en curso, se recibió el oficio: IEEZ-04-UCS-028/2020, signado por el Lic. José Manuel Soriano, Jefe de la Unidad de Comunicación Social, mediante el cual informa a esta Secretaría Ejecutiva a mi cargo, que derivado del monitoreo realizado a medios de comunicación que lleva a cabo la Unidad de Comunicación Social, el 7 de diciembre, en el periódico El Heraldo de México, página 07, se publicó una nota informativa en la que se hace referencia al programa de Televisión Ruta 2021, de la empresa periodística El Heraldo TV, en el que se publican los resultados de una encuesta con fin de dar a conocer preferencias electorales, en el Proceso Electoral 2020-2021; en la citada nota informativa hace referencia al Partido Político Morena, de la que se infiere que dicho Instituto Político “En Zacatecas, le saca 10 puntos de ventaja a sus rivales”. Anexa imagen de la página 07 del periódico en mención.
6. El **14 de diciembre** del año en curso, se recibió el oficio: IEEZ-04-UCS-029/2020, signado por el Lic. José Manuel Soriano, Jefe de la Unidad de Comunicación Social, mediante el cual informa a esta Secretaría Ejecutiva a mi cargo, que derivado del monitoreo realizado a medios de comunicación que lleva a cabo la Unidad de Comunicación Social, **del 7 al 13 de diciembre de 2020, en medios de comunicación impresos no se ha detectado la publicación**

impresa de encuestas por muestreo o sondeos de opinión que tengan como fin dar a conocer preferencias electorales en el Proceso Electoral 2020-2021.

7. El **14 de diciembre** del presente año, se recibió en este Instituto Electoral correo electrónico de la Lic. Guadalupe García Chavira, quien se ostenta como representante legal de la empresa Massive Caller S.A. de C.V., asimismo al citado correo se adjuntan archivos que contienen:

I.- Escrito de informe de recursos aplicados a su encuesta y escrito mediante el cual informa que la empresa que representa, realizó una encuesta para conocer la intención de voto para elegir al próximo candidato a Gobernador del Partido Morena en el Estado de Zacatecas, misma que fue publicada el 11 de diciembre del año en curso, mencionando que dicha información será enviada a este Instituto por paquetería.

II.-El estudio correspondiente a su encuesta y el cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo).

III.- Base de datos derivada de la encuesta.

IV.-Reseña profesional del director de la empresa que representa.

V.- Resultados de encuestas por estados, incluyendo la de Zacatecas.

Una vez analizado el estudio y demás documentos enviados por la empresa Massive Caller S.A. de C.V., se tiene que cumple con los criterios de carácter científico establecidos en el Reglamento de Elecciones y su Anexo 3.

El 15 de diciembre, por medio de paquetería DHL, se recibió por parte de la empresa Massive Caller, S.A. de C. V., la documentación derivada de su encuesta publicada el 11 de diciembre, adjuntando memoria USB que contiene archivos electrónicos de los documentos derivados de su encuesta.

8. El **16 de diciembre** del año en curso, se recibió el oficio: IEEZ-04-UCS-030/2020, signado por el Lic. José Manuel Soriano, Jefe de la Unidad de

Comunicación Social, mediante el cual informa a esta Secretaría Ejecutiva a mi cargo, que derivado del monitoreo realizado a medios de comunicación que lleva a cabo la Unidad de Comunicación Social, el 15 de diciembre, se detectó la publicación de los resultados de una encuesta sobre preferencias electorales, respecto al Proceso Electoral Local, **en el medio impreso de circulación nacional denominado “El Financiero” en las páginas principal, 30 y 31 de la Sección: Nacional Política y Sociedad, con el título “LIDERA MORENA EN INTENCIÓN DE VOTO EN 14 DE 15 ESTADOS” y “La alianza opositora se acerca a Morena en seis estados”**; anexa imágenes de la portada y de las páginas 30 y 31 del diario El Financiero, edición del día martes 15 de diciembre de 2020.

9. El **17 de diciembre** del presente año, vía estafeta, se recibió por parte del Dr. Jesús Alejandro Moreno Álvarez, Consultor/Director de Encuestas y Estudios de Opinión de El Financiero, la documentación derivada de la encuesta publicada, por el Diario Nacional El Financiero el día 15 de diciembre de 2020, a través de sus páginas impresas y electrónicas, así como su reproducción en publicaciones aliadas y a través de la programación de EL FINANCIERO-BLOOMBERG TV, que consiste en:

- I.-Escrito de Remisión de encuesta
- II.-Curriculum Vitae del Dr. Jesús Alejandro Moreno Álvarez,
- III.-Listado de expresidentes de la Asociación Mundial de Investigadores de Opinión Pública (WAPOR, por sus siglas en inglés).
- IV.-Listado de Comité científico y ejecutivo de la Encuesta mundial de Valores (WVS, por sus siglas en inglés).
- VI.-Informe de la encuesta.
- VII.-Base de datos.
- VIII.-Factura.
- IX.- Acta Constitutiva de sociedad.

Adjunta disco DVD-R que contiene archivos electrónicos de los documentos de la citada encuesta.

10. El **16 de diciembre** del año en curso, se recibió el oficio: IEEZ-04-UCS-031/2020, signado por el Lic. José Manuel Soriano, Jefe de la Unidad de Comunicación Social, mediante el cual informa a esta

Secretaría Ejecutiva a mi cargo, que derivado del monitoreo realizado el día 16 de diciembre se detectó la publicación de los resultados de una encuesta sobre preferencias electorales, respecto del Proceso Electoral Local, en el medio de comunicación denominado “Página 24 Zacatecas” en la página 4 de la Sección Local, con el título “Encuesta de El Financiero: Morena Ganaría 14 de 15 Gubernaturas”. Reproducción de la encuesta publicada el 15 de diciembre en el periódico de circulación nacional El Financiero. Anexando imagen de la página 4 del periódico Página 24 Zacatecas, edición del día miércoles 16 de diciembre del año en curso.

11. **El 16 de diciembre** del año en curso, el Diario Página 24 Zacatecas, realiza una reproducción, de parte de la encuesta publicada originalmente por el diario nacional El Financiero del día 15 de diciembre, señalada con antelación.
12. **El 21 de diciembre** del año en curso, se recibió el oficio: IEEZ-04-UCS-032/2020, signado por el Lic. José Manuel Soriano, Jefe de la Unidad de Comunicación Social, mediante el cual informa a esta Secretaría Ejecutiva a mi cargo, que derivado del monitoreo realizado a medios de comunicación que lleva a cabo la Unidad de Comunicación Social, **del 14 al 20 de diciembre de 2020**, los días 15 y 16 de diciembre, se detectó la publicación de resultados de una encuesta sobre preferencias electorales en el Proceso Electoral 2020-2021:
 - I. El 15 de diciembre, se publico en el medio impreso de circulación nacional denominado El Financiero” los resultados de una encuesta en las páginas principal, 30 y 31 de la Sección Nacional Política y Sociedad, con el título “LIDERA MORENA EN INTENCIÓN DE VOTO EN 14 DE 15 ESTADOS” y “La alianza opositora se acerca a Morena en seis estados”.
 - II. El 16 de diciembre se publicó la **reproducción**, de parte de la encuesta publicada el 15 de diciembre en el periódico de circulación Nacional El Financiero, en el medio de comunicación “Página 24 Zacatecas”, en la página 4 de la Sección Local, con el título “Encuesta de El Financiero: Morena Ganaría 14 de 15 Gubernaturas”.

13. El **22 de diciembre** del presente año, se recibió en este Instituto Electoral correo electrónico de la Lic. Guadalupe García Chavira, quien se ostenta como representante legal de la empresa Massive Caller S.A. de C.V., asimismo al citado correo se adjuntan archivos que contienen:

I.- Escrito mediante el cual informa que la empresa que representa, realizó una encuesta para conocer la intención de voto para elegir al próximo candidato a Gobernador del Partido Morena en el Estado de Zacatecas, misma que fue publicada el 22 de diciembre del año en curso, mencionando que dicha información será enviada a este Instituto por paquetería, y escrito de informe de recursos aplicados a su encuesta.

II.- El estudio correspondiente a su encuesta y el cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo).

III.- Base de datos derivada de la encuesta.

IV.- Reseña profesional del director de la empresa que representa.

V.- Resultados de encuesta de Zacatecas.

Una vez analizado el estudio y demás documentos enviados por la empresa Massive Caller S.A. de C.V., se determina que la encuestadora, cumple con los criterios de carácter científico establecidos en el Reglamento de Elecciones y su Anexo 3.

El 28 de diciembre, por medio de paquetería DHL, se recibió por parte de la empresa Massive Caller, S.A. de C. V., la documentación derivada de su encuesta publicada el 22 de diciembre, adjuntando memoria USB que contiene archivos electrónicos de los documentos derivados de su encuesta.

14. El **28 de diciembre** del año en curso, se recibió el oficio: IEEZ-04-UCS-033/2020, signado por el Lic. José Manuel Soriano, Jefe de la Unidad de Comunicación Social, mediante el cual informa a esta

Secretaría Ejecutiva a mi cargo, que derivado del monitoreo realizado a medios de comunicación que lleva a cabo la Unidad de Comunicación Social, **del 21 al 27 de diciembre de 2020** en medios de comunicación impreso no se detectó la publicación de encuestas por muestreo o sondeos de opinión que tengan como fin dar a conocer preferencias electorales en el Proceso Electoral 2020-2021.

C o n s i d e r a n d o s

Primero: El artículo 1 numerales 1, 6 y 7 del Reglamento de Elecciones, establece que tiene por objeto regular las disposiciones aplicables en materia de instituciones y procedimientos electorales, así como la operación de los actos y actividades vinculados al desarrollo de los procesos electorales que corresponde realizar, en el ámbito de sus respectivas competencias, al Instituto Nacional Electoral y a los Organismos Públicos Locales de las entidades federativas. Asimismo, las disposiciones contenidas en los Anexos del Reglamento, forman parte integral del mismo y, en su conjunto, son complementarias de lo dispuesto en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y en la Ley General de Partidos Políticos.

Segundo: El artículo 132 del Reglamento de Elecciones, señala que las disposiciones contenidas en su Capítulo VII, son aplicables para las personas físicas y morales que ordenen, realicen y publiquen encuestas por muestreo, sondeos de opinión, encuestas de salida o conteos rápidos, cuyo objetivo sea dar a conocer preferencias o tendencias electorales durante los procesos electorales federales y locales, tanto ordinarios como extraordinarios, sujetándose el Organismo Público Local a lo dispuesto en el presente apartado, en el ámbito de su respectiva competencia.

Tercero: Los artículos 143 y 144 del Reglamento de Elecciones, que establecen lo relativo al monitoreo de publicaciones impresas sobre las encuestas, por muestreo, sondeos de opinión, en ese sentido, las personas físicas y/o morales que realicen y publiquen encuestas por televisión, radio o redes sociales de internet, no tienen la obligación de presentar el estudio respectivo, en virtud de que el Instituto Nacional Electoral, en el cuadernillo denominado “*Principales*

actividades de los OPL en materia de regulación de encuestas electorales”, señala que las encuestas a regular son las que sean difundidas por medios impresos. Cabe señalar que además, la Lic. Magaly García, Líder de Proyecto de Encuestas Electorales de la Coordinación de Asesores del Secretario Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral, ha señalado vía telefónica que no se requerirá a las encuestadoras para que presenten el estudio correspondiente; sin embargo, en caso de que llegarán a presentar el estudio, y si faltará alguna información, se deberá solicitar a la empresa correspondiente. En ese sentido, lo anterior, también se plasmará en el informe correspondiente.

Cuarto: En cumplimiento a lo establecido en el artículo 144 numeral 1 del Reglamento de Elecciones, se rinde el siguiente:

I n f o r m e

Primero: Con base en lo establecido por los artículos 143 y 144 del Reglamento de Elecciones, relativo al monitoreo de publicaciones impresas sobre las encuestas, por muestreo, sondeos de opinión, que tengan como fin dar a conocer preferencias electorales, que lleva a cabo la Unidad de Comunicación Social del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, durante el periodo comprendido del **22 de noviembre al 20 de diciembre** del presente año, se informa que **se detectaron tres publicaciones impresas** sobre preferencias electorales en el Proceso Electoral Local 2020-2021, **realizadas y publicadas** por las empresas:

- **Opinión Pública, Marketing e Imagen, S.A de C.V.**, publicada el 6 de diciembre, en medio **impreso** en el Periódico El Heraldo de México, **por la Operadora y Administradora de Información Editorial, S.A de C.V. (Periódico: El Heraldo de México)**, y en medio **diverso al impreso, el 7 de diciembre en televisión** por **R.R. Televisión y Valores para la Innovación, S.A de C.V.**, en el programa televisivo El Heraldo TV. conducido por el periodista Alejandro Cacho.
- **El Financiero, periódico nacional**, publicada el 15 de diciembre a través de sus páginas impresas y electrónicas, así como su reproducción en publicaciones aliadas y a través de la programación de EL FINANCIERO-BLOOMBERG TV.

- **Página 24 Zacatecas**, El 16 de diciembre, el diario, realiza una **reproducción**, de parte de la encuesta realizada por periódico nacional El Financiero publicada el 15 de diciembre, por lo que, para su registro, se tomó la documentación y archivos presentados por el Dr. Jesús Alejandro Moreno Álvarez, Consultor/Director de Encuestas y Estudios de Opinión de El Financiero.

Segundo: Durante el **periodo** comprendido **del 1° al 22 de diciembre**, se presentaron ante este Instituto Electoral **tres encuestas** sobre preferencias electorales, **realizadas y publicadas en medio diverso al impreso** por la empresa **Massive Caller S.A. de C.V.**, publicadas respectivamente los días 1°, 11 y 22 de diciembre, en WhatsApp, Redes Sociales (Twitter, Instagram y Facebook).

Los estudios publicados de manera impresa, así como en medio diverso al impreso, enseguida se señalan:

No.	NOMBRE COMPLETO O DENOMINACIÓN SOCIAL	LOGOTIPO O EMBLEMA INSTITUCIONAL PERSONALIZADO	PUBLICACIÓN PAGADA POR
			PERSONA MORAL
009-ZAC	Massive Caller S.A. DE C.V.		Massive Caller S.A. de C.V.
010-ZAC	Opinión Pública, Marketing e Imagen, S.A de C.V.		R.R. Televisión y Valores para la Innovación, S.A de C.V.
011-ZAC	Massive Caller S.A. DE C.V.		Massive Caller S.A. de C.V.
012-ZAC	El Financiero		EL FINANCIERO MARKETING S.A. DE C.V. (Grupo Multimedia Lauman, SAPI de CV., Editora del Periódico EL FINANCIERO).

013-ZAC	Página 24		EL FINANCIERO MARKETING S.A. DE C.V. (Grupo Multimedia Lauman, SAPI de CV., Editora del Periódico EL FINANCIERO).
014-ZAC	Massive Caller S.A. DE C.V.		Massive Caller S.A. de C.V.

Cabe mencionar que, respecto a la publicación de encuestas en redes sociales de internet, la normatividad electoral no contempla la obligación para que las personas físicas y/o morales que realicen y publiquen encuestas presenten el estudio respectivo; sin embargo, en caso de que llegaran a presentar el estudio, y si faltará alguna información, se deberá solicitar a la empresa correspondiente. En ese sentido, lo anterior, también se plasmará en el informe correspondiente.

Tercero: La información contenida en los estudios presentados por las empresas: **Massive Caller S.A. de C.V., (tres publicaciones), Opinión Pública, Marketing e Imagen, S.A. DE C.V., El Financiero y Página 24 Zacatecas.,** es la que a continuación se indica:

Estudio realizado por:		MassiveCaller S. A de C.V.
------------------------	---	----------------------------

INFORMACIÓN GENERAL	
Folio	009-ZAC
Periodo en que se publicó	Preparación de elecciones
Fecha de publicación	1 de diciembre de 2020
Entidad	Zacatecas
Medio	WhatsApp, Redessociales, (TWITTER, INSTAGRAM Y FACEBOOK)
Sección	No aplica
Página	No aplica

Recursos aplicados		\$10,000.00
Tipo de encuesta		Por precandidatos a Gobernador del estado de Zacatecas
ORIGINAL/REPRODUCCIÓN		Original
Criterios científicos		Si cumple
Objetivo		Dar a conocer la intención de voto para las elecciones a Gobernador 2021 en el Estado de Zacatecas.
RESPONSABILIDAD		
Medio de publicación		WhatsApp, Redessociales, (TWITTER, INSTAGRAM Y FACEBOOK)
Patrocinador de la Encuesta o pago la encuesta		Massive Caller, S.A de C.V.
Realizador de la Encuesta		Massive Caller, S.A de C.V.
Responsables de la publicación		C. José Carlos Campos Riojas fundador de Massive Caller, S.A. de C. V.
CARACTERÍSTICAS GENERALES		
MARCO MUESTRAL		
Método de recolección		Telefónico
Método de muestreo		1000 muestras, de números telefónicos pertenecientes a la región geográfica del Estado de Zacatecas. La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, socio demográfico (sexo y edad).
Fecha de Recolección		30 de noviembre de 2020.
DISEÑO MUESTRAL		
Definición de población objetivo	Localización	Estado de Zacatecas

	Características socio demográficas	Los ciudadanos adultos, hombres y mujeres, (mayores de 18 años) residentes del Estado de Zacatecas.
Procedimiento de selección de Unidades		Aleatorio simple. Programación en infraestructura tecnológica de forma aleatoria para números fijos y móviles de la población objetivo (hombres y mujeres) mayores de 18 años donde se realizan preguntas grabadas y la persona contesta por medio de su teclado telefónico.
Procedimiento de estimación:		Porcentual
Tamaño y forma de la obtención de la muestra		1000 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica del Estado de Zacatecas.
Calidad de la estimación	CONFIANZA	95%
	ERROR MÁXIMO	+/-3.4%
Frecuencia y Tratamiento de la no respuesta %	Indeciso, no sabe (NO contestan por no querer o porque aún no deciden su voto	<i>Si hoy fuera la elección para elegir gobernador ¿Por qué Partido votaría usted? R. 22.7% Aún no decide y 5.5% otro.</i> -De las siguientes personas quién cree que deberá ser el candidato para gobernador PAN-PRI-PRDR. 11.8% Aún no decide y 7.8% otro. MORENA-PT-PVEM R. 10.8% Aún no decide y 2.9% otro. <i>Si hoy fuera la elección para elegir gobernador ¿Por cuál partido o candidato votaría usted?</i> <u>Careo 1.</u>-Si hoy fuera la elección para elegir gobernador. ¿Por cuál Partido o

		candidato votaría usted? R. 29.7% Aún no decide y otro 11.0% Careo 2.- Si hoy fuera la elección para elegir gobernador. ¿Por cuál Partido o candidato votaría usted? R. 29.1% Aún no decide y otro 11.4% Careo 3.- Si hoy fuera la elección para elegir gobernador. ¿Por cuál Partido o candidato votaría usted? R. 23.3% Aún no decide y otro 5.5% Careo 4.- Si hoy fuera la elección para elegir gobernador. ¿Por cuál Partido o candidato votaría usted? R. 24.7% Aún no decide y otro 9.4%
	No piensa votar (incluye: ninguno, blanco, nulo)	Se descarta la no respuesta del marco muestral
Tasa de Rechazo General	Negativa a contestar sobre total de intentos (GENERAL)	0%
	Abandono del informante encuesta sobre total de intentos	0%

Método y fecha de Recolección de la información	Método: Telefónica Recolección: 30 de noviembre del2020.
CUESTIONARIO O INSTRUMENTOS DE CAPTACIÓN	

1-SI HOY FUERA LA ELECCIÓN PARA ELEGIR GOBERNADOR, ¿POR CUÁL PARTIDO VOTARÍA USTED?

MORENA-PT-PVEM 42.6%

PAN-PRI-PRD 25.4%

PES 3.7%

22.7% Aún no decide y 5.5% otro.

2-DE LAS SIGUIENTES PERSONAS QUIÉN CREE QUE DEBERÍA SER EL CANDIDATO PARA GOBERNADOR?

PAN-PRI-PRD

Adolfo Bonilla Gómez 41.2%

CLAUDIA EDITH ANAYA MOTA 33.3%

ROBERTO LUÉVANO 5.9%

OTRO 7.8%

AÚN NODECIDE 11.8%

MORENA-PT-PVEM

DAVID MONREAL ÁVILA 37.5%

ULISES MEJÍA HARO 27.9%

JOSÉ NARRO CÉSPEDES 20.8%

OTRO 2.9%

AÚN NODECIDE 10.8%

3-SI HOY FUERA LA ELECCIÓN PARA ELEGIR GOBERNADOR¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?

CAREO 1

ULISES MEJÍA HARO (MORENA-PT-PVEM) 29.4%

ADOLFO BONILLA GÓMEZ (PAN-PRI-PRD) 21.1%

MARCO FLORES (PES) 8.9%

OTRO 11.0% AÚN NO DECIDE 29.7%

CAREO 2

ULISES MEJÍA HARO (MORENA-PT-PVEM) 27.7%

CLAUDIA EDITH ANAYA MOTA (PAN-PRI-PRD) 20.6%

MARCO FLORES (PES) 6.6%

RICARDO URIBE PEÑA (INDEPENDIENTE) 4.6%

OTRO 11.4% AÚN NO DECIDE 29.1%

CAREO 3

DAVID MONREAL ÁVILA (MORENA-PT-PVEM) 34.0%

ADOLFO BONILLA GÓMEZ (PAN-PRI-PRD) 26.0%

RICARDO URIBE PEÑA (INDEPENDIENTE) 7.5%
MARCO FLORES (PES) 3.8%
OTRO 5.5% AÚN NO DECIDE 23.3%

CAREO 4

DAVID MONREAL ÁVILA (MORENA-PT-PVEM) 35.4%
CLAUDIA EDITH ANAYA MOTA (PAN-PRI-PRD) 18.9%
RICARDO URIBE PEÑA (INDEPENDIENTE) 6.3%
MARCO FLORES (PES) 5.2%
OTRO 9.4% AÚN NO DECIDE 24.7%
MARCO FLORES (PES) 3.5% OTRO 2.4% AÚN NO DECIDE 27.2%

Forma de procesamiento	Estimadores	Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta, así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones.
	Intervalos de confianza	95%
Denominación del Software		El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Microsoft Office de Windows y el software llamado Maria DB.
Base de datos		Si, generada de forma aleatoria en el proceso de inicio muestral.
RESULTADOS		
Los resultados son producto de un modelo estadístico adicional al modo de diseño de la muestra		Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 1000 de los encuestados. “Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas.”

PRINCIPALES RESULTADOS

1-SI HOY FUERA LA ELECCIÓN PARA ELEGIR GOBERNADOR, ¿POR CUÁL PARTIDO VOTARÍA USTED?

MORENA-PT-PVEM 42.6%

PAN-PRI-PRD 25.4%

PES 3.7%

22.7% Aún no decide y 5.5% otro.

2-DE LAS SIGUIENTES PERSONAS QUIÉN CREE QUE DEBERÍA SER EL CANDIDATO PARA GOBERNADOR?

PAN-PRI-PRD

Adolfo Bonilla Gómez 41.2%

CLAUDIA EDITH ANAYA MOTA 33.3%

ROBERTO LUÉVANO 5.9%

OTRO 7.8%

AÚN NO DECIDE 11.8%

MORENA-PT-PVEM

DAVID MONREAL ÁVILA 37.5%

ULISES MEJÍA HARO 27.9%

JOSÉ NARRO CÉSPEDES 20.8%

OTRO 2.9%

AÚN NO DECIDE 10.8%

3-SI HOY FUERA LA ELECCIÓN PARA ELEGIR GOBERNADOR, ¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?

CAREO 1

ULISES MEJÍA HARO (MORENA-PT-PVEM) 29.4%

ADOLFO BONILLA GÓMEZ (PAN-PRI-PRD) 21.1%

MARCO FLORES (PES) 8.9%

OTRO 11.0% AÚN NO DECIDE 29.7%

CAREO 2

ULISES MEJÍA HARO (MORENA-PT-PVEM) 27.7%

CLAUDIA EDITH ANAYA MOTA (PAN-PRI-PRD) 20.6%

MARCO FLORES (PES) 6.6%

RICARDO URIBE PEÑA (INDEPENDIENTE) 4.6%

OTRO 11.4% AÚN NO DECIDE 29.1%

CAREO 3

DAVID MONREAL ÁVILA (MORENA-PT-PVEM) 34.0%
ADOLFO BONILLA GÓMEZ (PAN-PRI-PRD) 26.0%
RICARDO URIBE PEÑA (INDEPENDIENTE) 7.5%
MARCO FLORES (PES) 3.8%
OTRO 5.5% AÚN NO DECIDE 23.3%

CAREO 4

DAVID MONREAL ÁVILA (MORENA-PT-PVEM) 35.4%
CLAUDIA EDITH ANAYA MOTA (PAN-PRI-PRD) 18.9%
RICARDO URIBE PEÑA (INDEPENDIENTE) 6.3%
MARCO FLORES (PES) 5.2%
OTRO 9.4% AÚN NO DECIDE 24.7%
MARCO FLORES (PES) 3.5% OTRO 2.4% AÚN NO DECIDE 27.2%

AUTORÍA Y FINANCIAMIENTO

Personas Físicas o morales que patrocinaron o pagaron la encuesta



MassiveCaller S.A. de C.V.

Persona Física o moral que diseñó y llevó a cabo la encuesta o sondeo



MassiveCaller S.A. de C.V.

Personas Físicas o morales que solicitaron, ordenaron y/pagaron su publicación o difusión



Massive Caller, S.A de C.V.

	FACTURA	No aplica
	ENTREGO	No aplica
	INFORMES DEL COSTO TOTAL DEL ESTUDIO REALIZADO	Presenta informe sobre gastos por un total de \$10,000.00 SON: (Diez mil pesos 00/100M.N).
ANTECEDENTES PROFESIONALES Y/O ACADÉMICOS	ENTREGO	Lic. Guadalupe García Chavira representante Legal de la Empresa Massive Caller, S.A de C.V.
	ACTA CONSTITUTIVA DE LA ASOCIACIÓN	Si la incluye

	TÍTULO(S)	Manifiestan no contar con ninguno. Presentan reseña profesional del responsable de la
	CURRÍCULUM	Presenta curriculum empresarial.
Documentación que pruebe (en su caso) la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública.		
Manifiestan que no pertenecen a ninguna asociación, ni el responsable de la publicación de la empresa, ni la empresa.		

Estudio realizado por:  **OPINIÓN PÚBLICA** Opinión Pública Marketing e Imagen, S.A de C.V.

INFORMACIÓN GENERAL	
Folio	010-ZAC
Periodo en que se publicó	Preparación de elecciones
Fecha de publicación	El 6 de diciembre de 2020 publicado en la edición del Periódico El Heraldo, y puede consultarse en la liga: https://heraldodemexico.com.mx/noticias/ediciónimpresa.html?idtapa=146 Y; 7 de diciembre de 2020 en el Heraldo Tv. Programa conducido por el periodista Alejandro Cacho, cuyo video puede consultarse en la liga https://www.pscp.tv/w/cpwB7HR3LTcxNTUzMDU5MTMyNDY3NjA5OHwxwW5LT0JiQnBOVnhSjyhygmaaXuPdcwuSQcbmAB-PZBXm0DGtUso-XCamnfM=?t=10s
Entidad	Zacatecas
Medio	Publicado en la edición del Periódico El Heraldo, y puede consultarse en la liga: https://heraldodemexico.com.mx/noticias/ediciónimpresa.html?idtapa=146 Y; En el Heraldo Tv. Programa de televisión, conducido por el periodista Alejandro Cacho, cuyo video puede consultarse en la liga https://www.pscp.tv/w/cpwB7HR3LTcxNTUzMDU5MTMyNDY3NjA5OHwxwW5LT0JiQnBOVnhSjyhygmaaXuPdcwuSQcbmAB-PZBXm0DGtUso-XCamnfM=?t=10s

Sección y Título	SECCIÓN: PAÍS, Ruta 2020-2021. TÍTULO: "#Por Morena. Persiste 50% de preferencia", con una nota informativa subtitulada: "Más apretado" en la que se hace referencia al partido Político Morena, de la que infiere que dicho Instituto Político "En Zacatecas, le saca 10 puntos de ventaja a sus rivales"
Página	9
Recursos aplicados	\$348,000.00 SON: (Trescientos cuarenta y ocho mil pesos,00/100M.N) IVA incluido. Presentan <u>factura y señalan que está cubre el levantamiento de 15,000 cuestionarios en los 15 estados donde habrá elecciones a Gobernador en junio de 2021.</u>
Original/Reproducción	Original
Tipo de encuesta	Tendencias electorales más importantes para la intención del voto por partido, para Gobernador de Zacatecas.
Criterios científicos	Sí cumple
Objetivo	Investigar, mediante una encuesta representativa, las tendencias electorales más importantes para la intención de voto por partido, para Gobernador de Zacatecas de junio 2021.
RESPONSABILIDAD	
Medio de publicación	Publicado en la edición del Periódico El Heraldo, y puede consultarse en la liga: https://heraldodemexico.com.mx/noticias/ediciónimpresa.html?idtapa=146 y; En el Heraldo Tv. Programa de televisión, conducido por el periodista Alejandro Cacho, cuyo video puede consultarse en la liga https://www.pscp.tv/w/cpwB7HR3LTcxNTUzMDU5MTMyNDY3NjA5OHwxeW5LT0JiQnBOVnhSjyhygmaaxuPdcwuSQcbmAB-PZBXm0DGtUso-XCamnfM=?t=10s
Patrocinador de la Encuesta o pago la encuesta	 R.R. Televisión y Valores para la Innovación, S.A. de C.V.
Realizador de la Encuesta	 Opinión Pública Marketing e Imagen, S.A de C.V.
Responsables de la publicación	R.R. Televisión y Valores para la Innovación, S.A. de C. y,

		Operadora y Administradora de Información Editorial, S.A de C.V.
CARACTERÍSTICAS GENERALES		
MARCO MUESTRAL		
Método de recolección	Las encuestas fueron levantadas mediante el método telefónico de robot, a través de un procedimiento aleatorio, enviando mensajes pregrabados, con la pregunta determinada para este propósito, que contesto el entrevistado en su teclado telefónico. Las entrevistas fueron levantadas el 29 de noviembre en el estado de Zacatecas, operando el procedimiento desde Monterrey, donde tiene la empresa su base de operaciones.	
Método de muestreo	Las encuestas fueron levantadas mediante el método telefónico de robot, a través de un procedimiento aleatorio, enviando mensajes pregrabados, con la pregunta determinada para el propósito.	
Fecha de Recolección	29 de noviembre de 2020.	
DISEÑO MUESTRAL		
Definición de población objetivo	Localización	Estado de ZACATECAS
	Características socio demográficas	Hombres y mujeres, mayores de 18 años, en el estado de Zacatecas, con teléfonos en sus hogares.
Procedimiento de selección de Unidades		Muestra representativa de un universo de teléfonos en el estado de ZACATECAS.
Procedimiento de estimación:		Para determinar la estimación de las preferencias por partido se utilizaron dos preguntas, que corresponden a dos escenarios probables de coaliciones: “Las elecciones a Gobernador de ZACATECAS serán en junio 2021. ¿Si hoy fueran estas elecciones, por cuál partido político o coalición votaría?” “¿Y si estos fueran los partidos políticos que participaran en la elección a Gobernador, por cuál partido o coalición votaría?” Los resultados publicados de la encuesta reflejan la estimación total del voto por partido considerando la proporción de personas que no declaró su preferencia, que respondió que “otro” o “aún no decide”
Tamaño y forma de la obtención de la muestra		1000 encuestas.

Calidad de la estimación	Confianza	Confianza y error implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencia. 95% de confianza.
	Error máximo	Se definieron los parámetros con un margen tolerable de cerca de 3.1 puntos de porcentaje
Frecuencia y Tratamiento de la no respuesta %	Indeciso, no sabe (NO contestan por no querer o porque aún no deciden su voto)	<u>PRIMERA OPCIÓN:</u> Otro 4.3% O sabe aún no decide 14.2% <u>SEGUNDA OPCIÓN</u> Otro 0.7% O sabe aún no decide 7.2%
	No piensan votar (incluye: ninguno, blanco, nulo)	Señalando los porcentajes de indecisos, los que responden “no sé” y los que manifiestan que no piensan votar.
Tasa de Rechazo General	Negativa a contestar sobre total de intentos (GENERAL)	Se hicieron 16,716 LLAMADAS TELEFÓNICAS de las cuales contestaron 1000, cumpliéndose el objetivo del estudio. Las restantes colgaron antes, por lo que en sentido estricto éstas últimas no pueden considerarse como rechazo.
	Abandono del informante encuesta sobre total de intentos	No Aplica
	Contactos no exitosos sobre el total de intentos	No Aplica

Método y fecha de Recolección de la información		Las encuestas fueron levantadas mediante el método telefónico de robot, a través de un procedimiento aleatorio, enviando mensajes pregrabados, con la pregunta determinada para este propósito, que contestó el entrevistado en su teclado telefónico. Las entrevistas fueron levantadas el 29 de noviembre en el estado de Zacatecas, operando el procedimiento desde Monterrey, donde tiene la empresa su base de operaciones.
CUESTIONARIO O INSTRUMENTOS DE CAPTACIÓN		
Se utilizaron dos preguntas, que corresponden a dos escenarios probables de coaliciones: 1.- Las elecciones a Gobernador de ZACATECAS serán en junio 2021. ¿Si hoy fueran estas elecciones, por cuál partido político o coalición votaría? 2.- ¿Y si estos fueran los partidos políticos que participaran en la elección a Gobernador, por cuál partido o coalición votaría?		
Forma de procesamiento	Estimadores	La base de datos captada en el procedimiento de levantamiento con robot, en Excel, se pasó a una base de datos de SPSS el programa de procesamiento utilizado por la empresa, el cual se “corrió” obteniendo las frecuencias. Los resultados, una vez que se hicieron pruebas estadísticas, fueron ponderados por las características de sexo y edad de los entrevistados correspondientes a la lista nominal del estado de Zacatecas, de modo que los resultados no corresponden a las frecuencias brutas.
	Intervalos de confianza	La base de datos captada en el procedimiento de levantamiento con robot, en Excel, se pasó a una base de datos de SPSS - el programa de procesamiento utilizado por la empresa-, el cual se “corrió” obteniendo las frecuencias.
Denominación del Software		Procedimiento de levantamiento con robot, en Excel, se pasó a una base de datos de SPSS el programa de procesamiento utilizado por la empresa, el cual se “corrió” obteniendo las frecuencias. Para el procesamiento de resultados, se utilizó el programa SPSS.
Base de datos		La base de datos captada en el procedimiento de levantamiento con robot, en Excel. Las bases de datos en SPSS fueron ponderadas por las preguntas de sexo y edad, que se hicieron en el cuestionario.
RESULTADOS		
Los resultados son producto de un modelo estadístico adicional al modo de diseño de la muestra		Los resultados, una vez que se hicieron pruebas estadísticas, fueron ponderados por las características de sexo y edad de los entrevistados correspondientes a la lista nominal del estado de ZACATECAS, de modo que los resultados no corresponden a las frecuencias brutas.
PRINCIPALES RESULTADOS		
Las elecciones a gobernador de Zacatecas serán en junio de 2021. ¿Si hoy fueran estas elecciones a gobernador,		

por cuál partido político o coalición votaría?

Primera opción

- | | |
|-------------------------------|--------|
| 1) Morena, PT, PVEM y PANAL | 37.2% |
| 2) PRI, PAN y PRD | 26.2% |
| 3) MC9.6% | |
| 4) Un candidato independiente | 8.4% |
| 5) otro | 4.3% |
| 6) No sabe, aun no lo decide | 14.2% |
| | 100.0% |

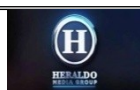
Segunda opción

- | | |
|-------------------------------|--------|
| 1) Morena y PANAL | 40.5% |
| 2) PRI | 19.2% |
| 3) PAN | 13.5% |
| 4) PRD | 5.1% |
| 5) PT | 3.6% |
| 6) Un candidato independiente | 10.2% |
| 7) Otro | 0.7% |
| 8) No sabe, aun no lo decide | 7.2% |
| | 100.0% |

Se levantaron 1000 encuestas telefónicas mediante robot, el 29 de noviembre.

AUTORÍA Y FINANCIAMIENTO

Personas Físicas o morales que patrocinaron o pagaron la encuesta



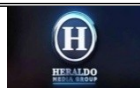
R.R. Televisión y Valores para la Innovación, S.A. de C.V.

Persona Física o moral que diseñó y llevó a cabo la encuesta o sondeo



Opinión Pública, Marketing e Imagen, S. A. de C.V

Personas Físicas o morales que solicitaron, ordenaron y/realizaron su publicación o difusión



R.R. Televisión y Valores para la Innovación, S.A. de C. V. Apoderado legal C. Miguel Daniel Serrano Sugich.

RECURSOS APLICADOS

ENTREGÓ

Lic. Desiderio Morales Director de la encuestadora **Opinión Pública Marketing e Imagen, S. A. de C.V.**

		Mtro. Héctor Aaron Aleé López Centro de Investigación Documentación y Análisis de El Universal (CIDAU)
	FACTURA	Por llevar a cabo este estudio, Opinión Pública, Marketing e Imagen, S. A. de C.V. cobró la cantidad de \$300,000 (Trescientos mil pesos 00/100 M.N.) más el IVA correspondiente, que asciende a \$348,000 (Trescientos cuarenta y ocho mil pesos 00/100 M.N.). <u>Mencionan que dicha factura cubre el levantamiento de 15,000 cuestionarios en los 15 estados donde habrá elecciones a Gobernador en junio de 2021.</u> Se expide FACTURA: A-82 Fecha: 2020-12-07 T13 RECEPTOR: R.R. TELEVISION Y VALORES PARA LA INNOVACION, S.A. DE C.V. Método de Pago: PPD - Pago en parcialidades o diferido. Importe: Traslado 300,000.00 002 IVA Tasa 0.160000 Total: \$ 48,000.00 Importe en letra: (Trescientos Cuarenta y Ocho Mil Pesos 00/100 M.N.) SubTotal: \$ 300,000.00 IVA 16% \$ 48,000.00 Total: \$348,000.00
	INFORMES DEL COSTO TOTAL DEL ESTUDIO REALIZADO	No aplica
ANTECEDENTES PROFESIONALES Y/O ACADÉMICOS	ENTREGÓ	No aplica
	ACTA CONSTITUTIVA DE LA ASOCIACIÓN	Presenta: - Acta Constitutiva de la encuestadora Opinión Pública Marketing e Imagen, S.A de C.V. <u>Acta de Protocolo de asamblea General Ordinaria de Accionistas</u> de la Sociedad RR Televisión y Valores para la innovación, S.A de C.V.
	TÍTULO(S)	Presentan Reseña profesional.
	CURRÍCULUM	Presentan Reseña profesional.
Documentación que pruebe (en su caso) la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública.		
La encuestadora y su director No pertenecen a ninguna asociación del gremio de la opinión pública.		

Estudio realizado por:



MassiveCaller S. A de C.V.

INFORMACIÓN GENERAL	
Folio	011-ZAC
Periodo en que se publicó	Preparación de elecciones
Fecha de publicación	11 de diciembre de 2020
Entidad	Zacatecas
Medio	WhatsApp, Redes sociales, (TWITTER, INSTAGRAM Y FACEBOOK)
Sección	No aplica
Página	No aplica
Recursos aplicados	\$10,000.00
Tipo de encuesta	Por Candidatos a Gobernador del partido MORENA en el Estado de Zacatecas
ORIGINAL/REPRODUCCIÓN	Original
Criterios científicos	Si cumple
Objetivo	Dar a conocer la intención de voto para elegir el próximo candidato de MORENA para Gobernador en el Estado de Zacatecas.
RESPONSABILIDAD	
Medio de publicación	WhatsApp, Redessociales, (TWITTER, INSTAGRAM Y FACEBOOK)
Patrocinador de la Encuesta o pago la encuesta	MassiveCaller, S.A de C.V.
Realizador de la Encuesta	MassiveCaller, S.A de C.V.
Responsables de la publicación	C. José Carlos Campos Riojas fundador de MassiveCaller, S.A. de C. V.

CARACTERÍSTICAS GENERALES		
MARCO MUESTRAL		
Método de recolección	Telefónico	
Método de muestreo	Aleatorio simple. Representativo cuantitativo. .	
Fecha de Recolección	11 de diciembre de 2020.	
DISEÑO MUESTRAL		
Definición de población objetivo	Localización	Estado de Zacatecas
	Características socio demográficas	Hombres y mujeres mayores de 18 años, residentes del Estado de Zacatecas.
Procedimiento de selección de Unidades		Programación en infraestructura tecnológica de forma aleatoria para números fijos y móviles de la población objetivo (hombres y mujeres) mayores de 18 años donde se realizan preguntas grabadas y la persona contesta por medio de su teclado telefónico.
Procedimiento de estimación:		Porcentual
Tamaño y forma de la obtención de la muestra		1000 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica de Zacatecas.
Calidad de la estimación	CONFIANZA	95%
	ERROR MÁXIMO	+/-3.4%
Frecuencia y Tratamiento de la no respuesta %	Indeciso, no sabe (NO contestan por no querer o porque aún no deciden	No aplica

	su voto	
	No piensa votar (incluye: ninguno, blanco, nulo)	No aplica
Tasa de Rechazo General	Negativa a contestar sobre total de intentos (GENERAL)	0%
	Abandono del informante encuesta sobre total de intentos	0%

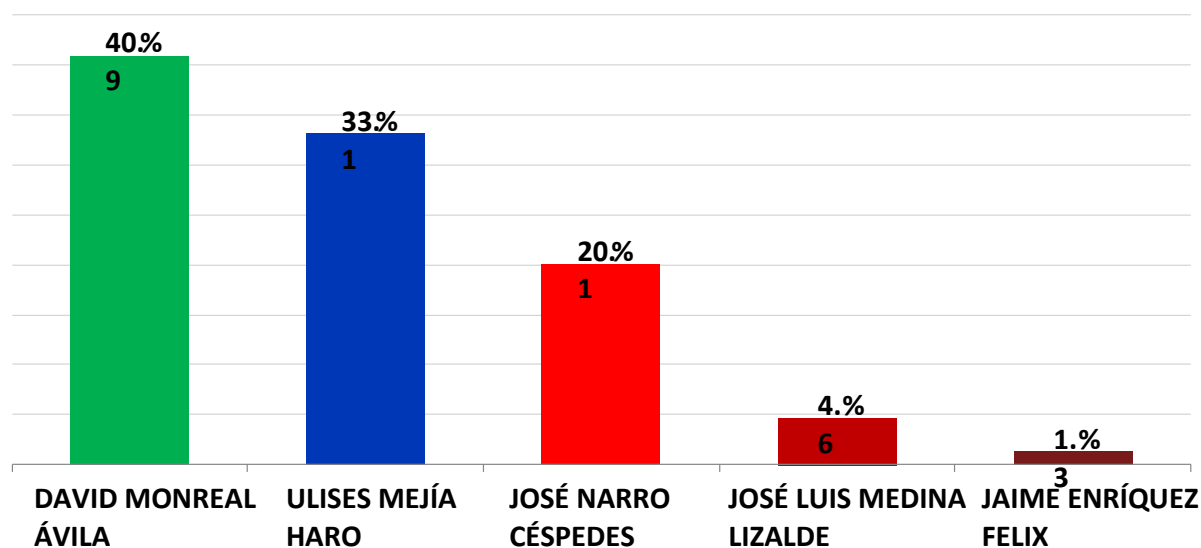
Método y fecha de Recolección de la información	Método: Telefónica Recolección: 11 de diciembre del 2020.
CUESTIONARIO O INSTRUMENTOS DE CAPTACIÓN	

Cuestionario ó instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo)		1.- ¿QUIÉN CREE QUE DEBERÍA SER EL CANDIDATO DE MORENA PARA GOBERNADOR? ¿QUIÉN CREE QUE DEBERÍA SER EL CANDIDATO DE MORENA PARA GOBERNADOR? (SÓLO A QUIÉNES VOTARON POR MORENA EN EL 2018 Y VOTARÁN POR MORENA EN EL 2021)												
		<table><thead><tr><th>CANDIDATO</th><th>Porcentaje</th></tr></thead><tbody><tr><td>DAVID MONREAL ÁVILA</td><td>40.9%</td></tr><tr><td>ULISES MEJÍA HARO</td><td>33.1%</td></tr><tr><td>JOSÉ NARRO CÉSPEDES</td><td>20.1%</td></tr><tr><td>JOSÉ LUIS MEDINA LIZALDE</td><td>4.6%</td></tr><tr><td>JAIME ENRÍQUEZ FELIX</td><td>1.3%</td></tr></tbody></table>	CANDIDATO	Porcentaje	DAVID MONREAL ÁVILA	40.9%	ULISES MEJÍA HARO	33.1%	JOSÉ NARRO CÉSPEDES	20.1%	JOSÉ LUIS MEDINA LIZALDE	4.6%	JAIME ENRÍQUEZ FELIX	1.3%
CANDIDATO	Porcentaje													
DAVID MONREAL ÁVILA	40.9%													
ULISES MEJÍA HARO	33.1%													
JOSÉ NARRO CÉSPEDES	20.1%													
JOSÉ LUIS MEDINA LIZALDE	4.6%													
JAIME ENRÍQUEZ FELIX	1.3%													
Forma de procesamiento	Estimadores	Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta, así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones.												
	Intervalos de confianza	95%												
Denominación del Software		El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Microsoft Office de Windows y el software llamado Maria DB.												
Base de datos		Si presentan, menciona que es generada de forma aleatoria en el proceso de inicio muestral												
RESULTADOS														
Los resultados son producto de un modelo estadístico adicional al modo de diseño de la muestra		Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 1000												

de los encuestados. “Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas.”

PRINCIPALES RESULTADOS

**¿QUIÉN CREE QUE DEBERÍA SER EL CANDIDATO DE MORENA PARA GOBERNADOR?
(SÓLO A QUIÉNES VOTARON POR MORENA EN EL 2018 Y VOTARÁN POR MORENA EN EL 2021)**



AUTORÍA Y FINANCIAMIENTO

Personas Físicas o morales que patrocinaron o pagaron la encuesta



MassiveCaller S.A. de C.V.

Persona Física o moral que diseñó y llevó a cabo la encuesta o sondeo



MassiveCaller S.A. de C.V.

Personas Físicas o morales que solicitaron, ordenaron y/pagaron su publicación o difusión

 Massive Caller, S.A de C.V.		
	FACTURA	No aplica
	ENTREGO	No aplica
	INFORMES DEL COSTO TOTAL DEL ESTUDIO REALIZADO	\$10,000 Diez mil pesos 00/100 M.N. Mencionan que este monto es aproximado, tomando en cuenta los recursos materiales y humanos utilizados para realizar la encuesta
ANTECEDENTES PROFESIONALES Y/O ACADÉMICOS	ENTREGO	Lic. Guadalupe García Chavira representante Legal de la Empresa Massive Caller, S.A de C.V.
	ACTA CONSTITUTIVA DE LA ASOCIACIÓN	Si la incluyó desde el primer estudio.
	TÍTULO(S)	Manifiestan no contar con ninguno. Presentan reseña profesional del Responsable de la publicación C. José Carlos Campos Riojas, fundador de MassiveCaller S.A de C.V
	CURRÍCULUM	Presenta curriculum empresarial, desde el primer estudio.
Documentación que pruebe (en su caso) la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública.		
Manifiestan no pertenecer a ninguna asociación, ni el responsable de la publicación de la empresa, ni la empresa.		

Estudio realizado por:		El Financiero
------------------------	---	---------------

INFORMACIÓN GENERAL	
Folio	012-ZAC
Periodo en que se publicó	Preparación de elecciones
Fecha de publicación	15 de diciembre de 2020
Entidad	Zacatecas
Medio	Por el Diario Nacional EL FINANCIERO a través de sus páginas impresas y electrónicas, así como su reproducción en publicaciones aliadas y a través de la programación de EL FINANCIERO-BLOOMBERG TV.
Sección	Página principal y Nacional Política y Sociedad. Con el Título "ENCUESTA" "LIDERA MORENA EN INTENCIÓN DE VOTO EN 14 DE 15 ESTADOS" Y "La alianza opositora se acerca a Morena en seis estados"
Página	Página principal, 30 y 31
Recursos aplicados	Presenta factura por un valor Unitario de: \$51,724.14 Son: Cincuenta y un mil setecientos veinticuatro 14/100 M.N. más \$8,257.86 Son: Ocho mil doscientos setenta y cinco 86/100M.N., correspondiente al 16% de I.V.A., lo que da un total de \$60,000.00 (Sesenta mil pesos, 00/100 M.N.).
Tipo de encuesta	Gobernador del estado de Zacatecas.
ORIGINAL/REPRODUCCIÓN	Original
Criterios científicos	Sí cumple
Objetivo	Informar a los lectores y audiencia de EL FINANCIERO cómo van las preferencias electorales en la contienda para Gobernador

	del estado de Zacatecas rumbo a las elecciones del 6 de junio de 2021.
RESPONSABILIDAD	
Medio de publicación	Impreso y diverso al impreso: Por el Diario Nacional EL FINANCIERO el 15 de diciembre de 2020 a través de sus páginas impresas y electrónicas, así como su reproducción en publicaciones aliadas y a través de la programación de EL FINANCIERO-BLOOMBERG TV.
Patrocinador de la Encuesta o pago la encuesta	Patrocinada y publicada por EL FINANCIEROMARKETING S.A. DE C.V. (Grupo Multimedia Lauman, SAPI de CV., Editora del Periódico EL FINANCIERO).
Realizador de la Encuesta	<i>Persona moral que diseñó y llevó a cabo la encuesta</i> Moreno & Sotnikova Social Research and Consulting SC. Dr. Alejandro Moreno, director y representante legal.
Responsables de la publicación	Moreno & Sotnikova Social Research and Consulting SC. Dr. Alejandro Moreno, director y representante legal.
CARACTERÍSTICAS GENERALES	
MARCO MUESTRAL	
Método de recolección	Entrevistas personales por vía telefónica. Ninguna de las entrevistas se aplica en negocios, oficinas o establecimientos. Es requisito para hacer la encuesta que la persona entrevistada tenga credencial para votar vigente en estado
Método de muestreo	Entrevistas personales por vía telefónica. Ninguna de las entrevistas se aplica en negocios, oficinas o establecimientos.
Fecha de Recolección	Las fechas de realización del estudio son del

		18-19, 22-23 de noviembre de 2020.
DISEÑO MUESTRAL		
Definición de población objetivo	Localización	Estado de Zacatecas.
	Características socio demográficas	La población objetivo de la encuesta son los electores del estado de Zacatecas, por lo cual se utilizó un filtro de selección preguntando a los entrevistados si cuentan con credencial para votar vigente. La muestra utilizada en este estudio fue diseñada para reflejar las características sociodemográficas de la población adulta a nivel estatal. Se utilizó un ponderador para corregir sesgos socioeconómicos de la muestra telefónica.
Procedimiento de selección de Unidades		La muestra se seleccionó en múltiples etapas: En la primera etapa se realizó una generación aleatoria de números telefónicos en el estado de Zacatecas. En una segunda etapa, en cada uno de los números seleccionados se realizó la entrevista. En la tercera y última etapa, el encuestador confirma que la persona que contactó por teléfono sea mayor de edad y cuente con credencial para votar vigente en el estado En caso de que en el número telefónico nadie contestara o que la persona seleccionada declinara la entrevista, la suspendiera o no pudiera ser contactada, el encuestador sustituyó el número telefónico con otro generado aleatoriamente. Se generaron números de teléfono fijos y celulares. Cada entrevistador llevó un registro de los rechazos, suspensiones y no contacto para calcular las tasas de rechazo.
Procedimiento de estimación:		Para la estimación de preferencias electorales se utilizó la siguiente pregunta: "Si hubiera elecciones para gobernador de Zacatecas, ¿por

		cuál partido votaría usted?”. Para hacer la pregunta de voto se leyeron las opciones de respuesta a los entrevistados en el orden que aparecerán en la boleta electoral. Los resultados publicados de la encuesta se presentaron de manera directa, señalando el porcentaje obtenido por las opciones políticas, así como también de quienes no declararon su preferencia, mismas que se agruparon en la opción “Indefinidos”.
Tamaño y forma de la obtención de la muestra		En total se realizaron 400 entrevistas por vía telefónica. El criterio de elegibilidad es que fueran adultos, vivieran en alguno de los municipios del estado de Zacatecas y que tuvieran credencial para votar vigente. La muestra se ponderó con criterios socioeconómicos para corregir posibles sesgos del muestreo telefónico, por lo cual los resultados publicados reflejan el efecto de dicho ponderador y su corrección muestral.
Calidad de la estimación	CONFIANZA	95%
	ERROR MÁXIMO	+/- 4.9%
Frecuencia y Tratamiento de la no respuesta %	Indeciso, no sabe (NO contestan por no querer o porque aún no deciden su voto	19%
	No piensa votar (incluye: ninguno,	11%

	blanco, nulo)	
Tasa de Rechazo General	Negativa a contestar sobre total de intentos (GENERAL)	66%. Reportando por un lado el número de negativas a responder o abandono del informante sobre el total de intentos o personas contactadas, y por otro lado, el número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio. La tasa de rechazo a la encuesta fue de 66%, considerando en el cálculo los siguientes elementos: Tasa de rechazo = $(R + S) / (E + NC + R + S)$. En donde R significa "Rechazos de personas elegibles", S significa "Suspensiones", E significa "Entrevistas efectivas", NC significa "No contacto" con personas elegibles seleccionadas pero ausentes.
	Abandono del informante encuesta sobre total de intentos	30% (No declararon preferencia por algún partido para la elección de Gobernador, en la encuesta lo señalan como indefinidos).

Método y fecha de Recolección de la información	Método:Entrevistas personales por vía telefónica. Ninguna de las entrevistas se aplica en negocios, oficinas o establecimientos. Es requisito para hacer la encuesta que la persona entrevistada tenga credencial para votar vigente en estado Recolección: Del 18-19, 22-23 de noviembre de 2020.
CUESTIONARIO O INSTRUMENTOS DE CAPTACIÓN	
El cuestionario empleado para la encuesta incluye la pregunta de intención de voto para Gobernador. La pregunta planteada es: "Si hoy hubiera elecciones para Gobernador de Zacatecas, ¿por qué partido votaría usted?" .	
Forma de procesamiento	Estimadores Los resultados sobre preferencia electoral se basan en las

		respuestas de 400 entrevistados. Los porcentajes se derivan del conteo directo de las respuestas obtenidas.
	Intervalos de confianza	Con un nivel de confianza de 95 por ciento, el margen de error de la encuesta para los resultados totales es de +/- 4.9 por ciento.
Denominación del Software		La información de la encuesta se preparó en formato Excel y se puede procesar y analizar en cualquier paquete estadístico.
Base de datos		Se adjunta a este documento el archivo de datos en Excel.

RESULTADOS

Los resultados son producto de un modelo estadístico adicional al modo de diseño de la muestra

Los resultados sobre preferencia electoral se basan en las respuestas de 400 entrevistados.

PRINCIPALES RESULTADOS

INTENCIÓN DE VOTO PARA GOBERNADOR

Si hoy hubiera elecciones para gobernador del estado, ¿por cuál partido votaría usted? (%)

Zacatecas

MORENA	34
PRI	19
PAN	7
PRD	1
Otros	9
Indefinidos	30

Nota: El porcentaje de indefinidos considera las opciones “Ninguno, no votaría” y “No sabe”.

ESCENARIOS CON ALIANZA OPOSITORA

Si hoy hubiera elecciones para gobernador del estado, ¿por cuál partido votaría usted? (%)

PAN-PRI-PRD MORENA-PT-PVEM

Zacatecas**	26	34
-------------	----	----

**Estados en donde se analizan alianzas PAN-PRI-PRD.

INTENCIÓN DE VOTO EFECTIVO: MORENA

Si hoy hubiera elecciones para Gobernador del estado, ¿por cuál partido votaría usted?

(% Efectivo, sin considerar indefinidos)

	DIC	DIF*
Zacatecas	52	2

* Diferencia en puntos porcentuales respecto a la medición de agosto.

AUTORÍA Y FINANCIAMIENTO

Personas Físicas o morales que patrocinaron y/o publicó la encuesta

EL FINANCIERO

EL FINANCIERO

Persona Física o moral que diseñó y llevó a cabo la encuesta o sondeo

Dr. Alejandro Moreno, director y Representante Legal de Moreno & Sotnikova Social Research and Consulting SC.

Personas Físicas o morales que solicitaron, ordenaron y/pagaron su publicación o difusión

EL FINANCIERO MARKETING S.A. DE C.V. (Grupo Multimedia Lauman, SAPI de CV., Editora del Periódico EL FINANCIERO).

EL FINANCIERO

FACTURA

Si presentan Factura No. AFAD132 de fecha 13 de octubre de 2020, por un valor Unitario de: \$51,724.14 Son: Cincuenta y un mil setecientos veinticuatro 14/100 M.N. más \$8,257.86 Son: Ocho mil doscientos setenta y cinco 86/100M.N., correspondiente al

		16% de I.V.A., lo que da un total de \$60,000.00 (Sesenta mil pesos, 00/100 M.N.).
	ENTREGO	Dr. Alejandro Moreno Consultor y Director de Encuestas de Estudios de Opinión. El Financiero.
	INFORMES DEL COSTO TOTAL DEL ESTUDIO REALIZADO	No aplica.
ANTECEDENTES PROFESIONALES Y/O ACADÉMICOS	ENTREGO	Noaplica.
	ACTA CONSTITUTIVA DE LA ASOCIACIÓN	Si presentan Acta constitutiva de la sociedad: "MORENO & SOTNIKOVA SOCIAL RESEARCH AND CONSULTING"
	TÍTULO(S)	Certificado de Doctor de Filosofía (Ciencia Política) a nombre de Jesús Alejandro Moreno Álvarez.
	CURRÍCULUM	Del Dr. en Filosofía (Ciencia Política) Jesús Alejandro Moreno Álvarez
Documentación que pruebe (en su caso) la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública		
El responsable del diseño y realización de la encuesta es Alejandro Moreno, Doctor en Ciencia Política Ex Presidente de la Asociación Mundial de Investigadores de Opinión Pública (WorldassociationResearch (WAPOR), por sus siglas en inglés) y actual Vicepresidente de la Asociación de la Encuesta Mundial de Valores (WVSA).		



Estudio realizado por:
Página 24 Zacatecas

INFORMACIÓN GENERAL	
Folio	013-ZAC
Periodo en que se publicó	Preparación de elecciones

Fecha de publicación	16 de diciembre de 2020
Entidad	Zacatecas
Medio	Diario Local: Página 24 Zacatecas
Sección	Local
Página	Página 4
Recursos aplicados	El Financiero: Presenta factura por un valor Unitario de: \$51,724.14 Son: Cincuenta y un mil setecientos veinticuatro 14/100 M.N. más \$8,257.86 Son: Ocho mil doscientos setenta y cinco 86/100M.N., correspondiente al 16% de I.V.A., lo que da un total de \$60,000.00 (Sesenta mil pesos, 00/100 M.N.).
Tipo de encuesta	Para Gobernador del estado de Zacatecas. Encuesta Reproducida por el Diario local <u>Página 24, Zacatecas</u> de la encuesta publicada por el Diario Nacional El Financiero el día 15 de diciembre de 2020, a través de sus páginas impresas y electrónicas, así como su reproducción en publicaciones aliadas y a través de la programación de EL FINANCIERO-BLOOMBERG TV.
ORIGINAL/REPRODUCCIÓN	REPRODUCCIÓN
Criterios científicos	Sí cumple
Objetivo	Informar a los lectores y audiencia de EL FINANCIERO cómo van las preferencias electorales en la contienda para Gobernador del estado de Zacatecas rumbo a las elecciones del 6 de junio de 2021.
RESPONSABILIDAD	
Medio de publicación	Impreso y diverso al impreso: Como Reproducción, impreso en el Diario Local Página24 Zacatecas, tomada de su publicación original del Diario Nacional EL FINANCIERO el 15 de diciembre de 2020 a través de sus páginas impresas y electrónicas,

		así como su reproducción en publicaciones aliadas y a través de la programación de EL FINANCIERO-BLOOMBERG TV.
Patrocinador de la Encuesta o pago la encuesta		Patrocinada y publicada por EL FINANCIERO MARKETING S.A. DE C.V. (Grupo Multimedia Lauman, SAPI de CV., Editora del Periódico EL FINANCIERO).
Realizador de la Encuesta		<i>Persona moral que diseñó y llevó a cabo la encuesta</i> Moreno & Sotnikova Social Research and Consulting SC. Dr. Alejandro Moreno, director y representante legal.
Responsables de la publicación		Moreno & Sotnikova Social Research and Consulting SC. Dr. Alejandro Moreno, director y representante legal.
CARACTERÍSTICAS GENERALES		
MARCO MUESTRAL		
Método de recolección		Entrevistas personales por vía telefónica. Ninguna de las entrevistas se aplica en negocios, oficinas o establecimientos. Es requisito para hacer la encuesta que la persona entrevistada tenga credencial para votar vigente en estado
Método de muestreo		Entrevistas personales por vía telefónica. Ninguna de las entrevistas se aplica en negocios, oficinas o establecimientos.
Fecha de Recolección		Las fechas de realización del estudio son del 18-19, 22-23 de noviembre de 2020.
DISEÑO MUESTRAL		
Definición de población objetivo	Localización	Estado de Zacatecas.
	Características socio demográficas	La población objetivo de la encuesta son los electores del estado de Zacatecas, por lo cual se utilizó un filtro de selección preguntando a los entrevistados si cuentan con credencial para

		votar vigente. La muestra utilizada en este estudio fue diseñada para reflejar las características sociodemográficas de la población adulta a nivel estatal. Se utilizó un ponderador para corregir sesgos socioeconómicos de la muestra telefónica.
Procedimiento de selección de Unidades		La muestra se seleccionó en múltiples etapas: En la primera etapa se realizó una generación aleatoria de números telefónicos en el estado de Zacatecas. En una segunda etapa, en cada uno de los números seleccionados se realizó la entrevista. En la tercera y última etapa, el encuestador confirma que la persona que contactó por teléfono sea mayor de edad y cuente con credencial para votar vigente en el estado En caso de que en el número telefónico nadie contestara o que la persona seleccionada declinara la entrevista, la suspendiera o no pudiera ser contactada, el encuestador sustituyó el número telefónico con otro generado aleatoriamente. Se generaron números de teléfono fijos y celulares. Cada entrevistador llevó un registro de los rechazos, suspensiones y no contacto para calcular las tasas de rechazo.
Procedimiento de estimación:		Para la estimación de preferencias electorales se utilizó la siguiente pregunta: “Si hubiera elecciones para gobernador de Zacatecas, ¿por cuál partido votaría usted?”. Para hacer la pregunta de voto se leyeron las opciones de respuesta a los entrevistados en el orden que aparecerán en la boleta electoral. Los resultados publicados de la encuesta se presentaron de manera directa, señalando el porcentaje obtenido por las opciones políticas, así como también de quienes no declararon su

		preferencia, mismas que se agruparon en la opción "Indefinidos".
Tamaño y forma de la obtención de la muestra		En total se realizaron 400 entrevistas por vía telefónica. El criterio de elegibilidad es que fueran adultos, vivieran en alguno de los municipios del estado de Zacatecas y que tuvieran credencial para votar vigente. La muestra se ponderó con criterios socioeconómicos para corregir posibles sesgos del muestreo telefónico, por lo cual los resultados publicados reflejan el efecto de dicho ponderador y su corrección muestral.
Calidad de la estimación	CONFIANZA	95%
	ERROR MÁXIMO	+/- 4.9%
Frecuencia y Tratamiento de la no respuesta %	Indeciso, no sabe (NO contestan por no querer o porque aún no deciden su voto	19%
	No piensa votar (incluye: ninguno, blanco, nulo)	11%
Tasa de Rechazo General	Negativa a contestar sobre total de intentos (GENERAL)	66%. Reportando por un lado el número de negativas a responder o abandono del informante sobre el total de intentos o personas contactadas, y por otro lado, el número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio.

		La tasa de rechazo a la encuesta fue de 66%, considerando en el cálculo los siguientes elementos: Tasa de rechazo = $(R + S) / (E + NC + R + S)$. En donde R significa “Rechazos de personas elegibles”, S significa “Suspensiones”, E significa “Entrevistas efectivas”, NC significa “No contacto” con personas elegibles seleccionadas pero ausentes.
	Abandono del informante encuesta sobre total de intentos	30% (No declararon preferencia por algún partido para la elección de Gobernador, en la encuesta lo señalan como indefinidos).

Método y fecha de Recolección de la información		Método:Entrevistas personales por vía telefónica. Ninguna de las entrevistas se aplica en negocios, oficinas o establecimientos. Es requisito para hacer la encuesta que la persona entrevistada tenga credencial para votar vigente en estado Recolección: Del 18-19, 22-23 de noviembre de 2020.
CUESTIONARIO O INSTRUMENTOS DE CAPTACIÓN		
El cuestionario empleado para la encuesta incluye la pregunta de intención de voto para Gobernador. La pregunta planteada es: “Si hoy hubiera elecciones para Gobernador de Zacatecas, ¿por qué partido votaría usted?”.		
Forma de procesamiento	Estimadores	Los resultados sobre preferencia electoral se basan en las respuestas de 400 entrevistados. Los porcentajes se derivan del conteo directo de las respuestas obtenidas.
	Intervalos de confianza	Con un nivel de confianza de 95 por ciento, el margen de error de la encuesta para los resultados totales es de +/- 4.9 por ciento.
Denominación del Software		La información de la encuesta se preparó en formato Excel y se puede procesar y analizar en cualquier paquete estadístico.

Base de datos		Se adjunta a este documento el archivo de datos en Excel.
RESULTADOS		
Los resultados son producto de un modelo estadístico adicional al modo de diseño de la muestra		Los resultados sobre preferencia electoral se basan en las respuestas de 400 entrevistados.
PRINCIPALES RESULTADOS DE LA PUBLICACIÓN ORIGINAL PUBLICADA POR EL FINANCIERO		
INTENCIÓN DE VOTO PARA GOBERNADOR		
Si hoy hubiera elecciones para gobernador del estado, ¿por cuál partido votaría usted? (%)		
Zacatecas		
MORENA	34	
PRI	19	
PAN	7	
PRD	1	
Otros	9	
Indefinidos	30	
Nota: El porcentaje de indefinidos considera las opciones “Ninguno, no votaría” y “No sabe”.		
ESCENARIOS CON ALIANZA OPOSITORA		
Si hoy hubiera elecciones para gobernador del estado, ¿por cuál partido votaría usted? (%)		
	PAN-PRI-PRD	MORENA-PT-PVEM
Zacatecas**	26	34
**Estados en donde se analizan alianzas PAN-PRI-PRD.		
INTENCIÓN DE VOTO EFECTIVO: MORENA		
Si hoy hubiera elecciones para Gobernador del estado, ¿por cuál partido votaría usted?		
(% Efectivo, sin considerar indefinidos)		
	DIC	DIF*
Zacatecas	52	2

* Diferencia en puntos porcentuales respecto a la medición de agosto.

PRINCIPALES RESULTADOS PUBLICADOS POR PAGINA 24 ZACATECAS.

PARTE PUBLICADA CORRESPONDIENTE A LO REPRODUCIDO

Encuesta de El Financiero:

Morena Ganaría 14 de 15 Gubernaturas



AUTORÍA Y FINANCIAMIENTO		
Personas Físicas o morales que patrocinaron y/o publicó la encuesta		
 EL FINANCIERO		
Persona Física o moral que diseñó y llevó a cabo la encuesta o sondeo		
Dr. Alejandro Moreno, director y Representante Legal de Moreno & Sotnikova Social Research and Consulting SC.		
Personas Físicas o morales que solicitaron, ordenaron y/pagaron su publicación o difusión		
 EL FINANCIERO MARKETING S.A. DE C.V. (Grupo Multimedia Lauman, SAPI de CV., Editora del Periódico EL FINANCIERO).		
	FACTURA	Si presentan Factura No. AFAD132 de fecha 13 de octubre de 2020, por un valor Unitario de: \$51,724.14 Son: Cincuenta y un mil setecientos veinticuatro 14/100 M.N. más \$8,257.86 Son: Ocho mil doscientos setenta y cinco 86/100M.N., correspondiente al 16% de I.V.A., lo que da un total de \$60,000.00 (Sesenta mil pesos, 00/100 M.N.).
	ENTREGO	Dr. Alejandro Moreno Consultor y Director de Encuestas de Estudios de Opinión. El Financiero.
	INFORMES DEL COSTO TOTAL DEL ESTUDIO REALIZADO	No aplica.
ANTECEDENTES PROFESIONALES Y/O ACADÉMICOS	ENTREGO	No aplica.
	ACTA CONSTITUTIVA DE LA ASOCIACIÓN	Si presentan Acta constitutiva de la sociedad: "MORENO & SOTNIKOVA SOCIAL RESEARCH AND

		CONSULTING"
	TÍTULO(S)	Certificado de Doctor de Filosofía (Ciencia Política) a nombre de Jesús Alejandro Moreno Álvarez.
	CURRÍCULUM	Del Dr. en Filosofía (Ciencia Política) Jesús Alejandro Moreno Álvarez
Documentación que pruebe (en su caso) la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública		
El responsable del diseño y realización de la encuesta es Alejandro Moreno, Doctor en Ciencia Política Ex Presidente de la Asociación Mundial de Investigadores de Opinión Pública (WorldassociationResearch (WAPOR), por sus siglas en inglés) y actual vicepresidente de la Asociación de la Encuesta Mundial de Valores (WVSA).		

Estudio realizado por:  Massive Caller S. A de C.V.

INFORMACIÓN GENERAL	
Folio	014-ZAC
Periodo en que se publicó	Preparación de elecciones
Fecha de publicación	22 de diciembre de 2020
Entidad	Zacatecas
Medio	WhatsApp, Redes Sociales.
Sección	No aplica
Página	No aplica
Recursos aplicados	\$10,000.00
Tipo de encuesta	Por precandidatos a Gobernador del estado de Zacatecas
ORIGINAL/REPRODUCCIÓN	Original
Criterios científicos	Si cumple
Objetivo	Dar a conocer la intención de voto para

		las elecciones a Gobernador 2021 en Zacatecas.
RESPONSABILIDAD		
Medio de publicación		WhatsApp, Redes Sociales.
Patrocinador de la Encuesta o pago la encuesta		MassiveCaller, S.A de C.V.
Realizador de la Encuesta		MassiveCaller, S.A de C.V.
Responsables de la publicación		C. José Carlos Campos Riojas fundador de MassiveCaller, S.A. de C. V.
CARACTERÍSTICAS GENERALES		
MARCO MUESTRAL		
Método de recolección		Telefónico
Método de muestreo		1000 muestras, de números telefónicos pertenecientes a la región geográfica del Estado de Zacatecas
Fecha de Recolección		21 de diciembre de 2020.
DISEÑO MUESTRAL		
Definición de población objetivo	Localización	Estado de Zacatecas
	Características socio demográficas	Hombres y mujeres, mayores de 18 años.
Procedimiento de selección de Unidades		Aleatorio simple.
Procedimiento de estimación:		Porcentual
Tamaño y forma de la obtención de la muestra		1000 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica del Estado de Zacatecas.
Calidad de la estimación	CONFIANZA	95%
	ERROR MÁXIMO	+/-3.4%

Frecuencia y Tratamiento de la no respuesta %	Indeciso, no sabe (NO contestan por no querer o porque aún no deciden su voto	SI HOY FUERA LA ELECCIÓN PARA ELEGIR GOBERNADOR, ¿POR QUÉ PARTIDO VOTARÍA USTED? <i>Aún no decide 22.6%</i> <i>Otro PARTIDO 2.5%.</i> DE LAS SIGUIENTES PERSONAS QUIÉN CREE QUE DEBERÍA SER EL CANDIDATO PARA GOBERNADOR? PAN-PRI-PRD OTRO CANDIDATO 3.9% AÚN NODECIDE 10.8% SI HOY FUERA LA ELECCIÓN PARA ELEGIR GOBERNADOR ¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED? CAREO 1 OTRO 3.3% AÚN NODECIDE 24.2% SI HOY FUERA LA ELECCIÓN PARA ELEGIR GOBERNADOR ¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED? CAREO 2 OTRO 4.2% AÚN NO DECIDE 25.0%
	No piensa votar (incluye: ninguno, blanco, nulo)	<i>Se descarta la no respuesta del marco muestral</i>
Tasa de Rechazo General	Negativa a	0%

	contestar sobre total de intentos (GENERAL)	
	Abandono del informante encuesta sobre total de intentos	0%

Método y fecha de Recolección de la información	Método: Telefónica Recolección: 30 de noviembre del 2020.
---	--

CUESTIONARIO O INSTRUMENTOS DE CAPTACIÓN

1-SI HOY FUERA LA ELECCIÓN PARA ELEGIR GOBERNADOR, ¿POR QUÉ PARTIDO VOTARÍA USTED?

MORENA-PT-PVEM 42.5%

PAN-PRI-PRD 29.3%

PES 3.1%

22.7% Aún no decide y 22.6% Otro PARTIDO 2.5%.

2-DE LAS SIGUIENTES PERSONAS QUIÉN CREE QUE DEBERÍA SER EL CANDIDATO PARA GOBERNADOR?

PAN-PRI-PRD

CLAUDIA EDITH ANAYA MOTA 44.1%

ADOLFO BONILLA GÓMEZ 41.2%

OTRO CANDIDATO 3.9%

AÚN NODECIDE 10.8%

3.-SI HOY FUERA LA ELECCIÓN PARA ELEGIR GOBERNADOR ¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?

CAREO 1

MORENA-PT-PVEM

DAVID MONREAL ÁVILA 40.4%

PAN-PRI-PRD

ADOLFO BONILLA GÓMEZ 27.9%

MARCO FLORES (PES) 4.2%

OTRO 3.3%
AÚN NODECIDE 24.2%

4.-SI HOY FUERA LA ELECCIÓN PARA ELEGIR GOBERNADOR ¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?

CAREO 2

DAVID MONREAL (MORENA-PT-PVEM) 44.9%
CLAUDIA EDITH ANAYA MOTA (PAN-PRI-PRD) 21.2%
MARCO FLORES (PES) 4.8%
OTRO 4.2% AÚN NO DECIDE 25.0%

Forma de procesamiento	Estimadores	Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta, así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones.
	Intervalos de confianza	95%
Denominación del Software		El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Microsoft Office de Windows y el software llamado Maria DB.
Base de datos		Si, generada de forma aleatoria en el proceso de inicio muestral.

RESULTADOS

Los resultados son producto de un modelo estadístico adicional al modo de diseño de la muestra	Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 1000 de los encuestados. “Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas.” La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las
---	---

	características de esa población, en términos de su distribución geográfica, socio demográfico (sexo y edad).
PRINCIPALES RESULTADOS	
SI HOY FUERA LA ELECCIÓN PARA ELEGIR GOBERNADOR, ¿POR QUÉ PARTIDO VOTARÍA USTED? MORENA-PT-PVEM 42.5% PAN-PRI-PRD 29.3% PES 3.1% 22.7% Aún no decide y 22.6% Otro PARTIDO 2.5%.	
DE LAS SIGUIENTES PERSONAS QUIÉN CREE QUE DEBERÍA SER EL CANDIDATO PARA GOBERNADOR? PAN-PRI-PRD CLAUDIA EDITH ANAYA MOTA 44.1% ADOLFO BONILLA GÓMEZ 41.2% OTRO CANDIDATO 3.9% AÚN NODECIDE 10.8%	
SI HOY FUERA LA ELECCIÓN PARA ELEGIR GOBERNADOR ¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?	
CAREO 1	
MORENA-PT-PVEM DAVID MONREAL ÁVILA 40.4% PAN-PRI-PRD ADOLFO BONILLA GÓMEZ 27.9% MARCO FLORES (PES) 4.2% OTRO 3.3% AÚN NODECIDE 24.2%	
SI HOY FUERA LA ELECCIÓN PARA ELEGIR GOBERNADOR ¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?	
CAREO 2	
DAVID MONREAL (MORENA-PT-PVEM) 44.9% CLAUDIA EDITH ANAYA MOTA (PAN-PRI-PRD) 21.2% MARCO FLORES (PES) 4.8% OTRO 4.2% AÚN NO DECIDE 25.0%	

AUTORÍA Y FINANCIAMIENTO		
Personas Físicas o morales que patrocinaron o pagaron la encuesta		
	MassiveCaller S.A. de C.V.	
Persona Física o moral que diseñó y llevó a cabo la encuesta o sondeo		
	MassiveCaller S.A. de C.V.	
Personas Físicas o morales que solicitaron, ordenaron y/pagaron su publicación o difusión		
	Massive Caller, S.A de C.V.	
	FACTURA	No aplica
	ENTREGO	No aplica
	INFORMES DEL COSTO TOTAL DEL ESTUDIO REALIZADO	Presenta informe sobre gastos por un total de \$10,000.00 SON: (Diez mil pesos 00/100M.N).
	ANTECEDENTES PROFESIONALES Y/O ACADÉMICOS	
	ENTREGO	Lic. Guadalupe García Chavira representante Legal de la Empresa Massive Caller, S.A de C.V.
	ACTA CONSTITUTIVA DE LA ASOCIACIÓN	Si la incluye
	TÍTULO(S)	Manifiestan no contar con ninguno. Presentan reseña profesional del responsable de la
	CURRÍCULUM	Presenta curriculum empresarial.
Documentación que pruebe (en su caso) la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública.		
Manifiestan que no pertenecen a ninguna asociación, ni el responsable de la publicación de la empresa, ni la empresa.		

Cuarto: Los citados estudios se encuentran publicados en la página de internet del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas: <http://www.ieez.org.mx>, en la página principal en el apartado de Micrositios IEEZ en “Encuestas en el Proceso Electoral Ordinario”.

Quinto: Infórmese vía electrónica al Instituto Nacional Electoral por conducto del Lic. Edmundo Jacobo Molina, Secretario Ejecutivo, al Lic. Marco Zavala Arredondo, Jefe de la Oficina de la Secretaría Ejecutiva, a la Lic. Magaly García, Líder de Proyecto de Encuestas Electorales de la Coordinación de Asesores del Secretario Ejecutivo y al Mtro. Matías Chiquito Díaz de León, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva, en términos de lo establecido en el artículo 146 del Reglamento de Elecciones.

Guadalupe, Zacatecas, 27 de Diciembre de 2020.

A t e n t a m e n t e

Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa
Secretario Ejecutivo